

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE BARTEX DEL ECUADOR, CELEBRADA EN EL CANTON GUAYAQUIL, EL DIA 15 DE ABRIL DE 2013.**

Siendo las 9h00, se reúnen en el local de la compañía **LS&T C.A. LOGISTICA, SERVICIO Y TRANSPORTE**, Los siguientes accionistas: Maria de Lourdes Flores Campaña, propietaria de cuatrocientas Acciones Ordinarias, Nominativas e Indivisibles de US\$1,00 cada una, por sus propios derechos, y Johnny Antonio Coca Valle, propietario de cuatrocientas Acciones Ordinarias, Nominativas e Indivisibles de US\$1,00 cada una, por sus propios derechos, y como Representante Legal de **LS&T C.A. LOGISTICA, SERVICIO Y TRANSPORTE**, con lo cual está presente la totalidad del capital social, esto es, del 100%, y para tratar el único punto de Orden del día: **1) Conocer, Resolver y Aprobar los Estados Financieros, correspondientes al Ejercicio Económico 2012.** Preside la sesión Maria de Lourdes Flores Campaña y actúa de secretario Johnny Antonio Coca Valle quien una vez que constata el quórum reglamentario, y de acuerdo a lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, declara la Junta como Extraordinaria, para tratar el único punto de Orden del día, esto es, Conocer, Resolver y Aprobar los Estados Financieros: Balance General, Estado Integral de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio; así como sus Notas, de **LS&T C.A. LOGISTICA, SERVICIO Y TRANSPORTE**, correspondientes al Ejercicio Económico 2012; mismo que es leído a viva voz; y, 1 Juego entregado a cada uno de los presentes, por el secretario de la sesión, para luego de varias deliberaciones al respecto, de conocer y aprobar de forma unánime lo tratado en esta sesión esto es, Aprobar los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, con sus respectivas Notas, correspondientes al Ejercicio Económico 2012 de autorizando al, Gerente General y Representante Legal de la empresa, para que proceda a la presentación de los mismos. Luego de lo cual, se concede un receso para la elaboración del Acta. Siendo las 12h00 del mismo día, concluye la sesión.



Maria de Lourdes Flores Campaña  
**PRESIDENTE DE LA SESION**  
Propietaria de 400 Acciones



Johnny Antonio Coca Valle  
**SECRETARIO DE LA SESION**  
Propietario de 400 Acciones